

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 300** *Resolución de 12 de diciembre de 2013, de la Universitat Politècnica de València, por la que, en ejecución de sentencia, se anula la de 18 de febrero de 2013, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, sector administración especial, Técnico Superior de Apoyo a la Investigación, por el sistema de concurso-oposición.*

Vista la sentencia n.º 850/2013, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sección Segunda, de fecha 15 de noviembre de 2013, recaída en el P.O. 219/2013, interpuesto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en relación con la Resolución por la que se convocaban pruebas selectivas de acceso al grupo A, subgrupo A1, sector administración especial, Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (PF1811), por el sistema de concurso oposición, código: 2013/P/FC/C/1 («BOE» de 1 de marzo de 2013),

Este Rectorado en ejecución de dicha sentencia procede a la anulación de la Resolución referenciada, así como los actos derivados de la misma.

Valencia, 12 de diciembre de 2013.—El Rector, Francisco José Mora Mas.